



18 de noviembre del 2021
MICITT-DM-OF-1063-2021

Señora
María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

Asunto: Plan de Acción 2022 - Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública.

Estimada señora:

La Rectoría del Sector de Ciencia, Tecnología, Telecomunicaciones y Gobernanza Digital (SCTTGD), conforme a lo indicado en el oficio MIDEPLAN-AAD-OF-0130-2021 referente a la elaboración del Plan de Acción 2022 de las Intervenciones Estratégicas del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones Públicas (PNDIP) del Bicentenario 2019-2022, y la inclusión de la información en el sistema informático Delphos, se le indica que se ha procedido con lo solicitado. Por lo anterior se adjunta el documento en excel MICITT-SPIS-INF-030-2021 Matriz Plan de Acción 2022 SCTTGD.

En referencia al indicador: *Monto de exportación de PYMES bajo un régimen simplificado*, a cargo de Correos de Costa Rica, el cual ha presentado a lo largo del plan una serie de modificaciones desde su programación en el 2020 debido a ajustes en las fechas del cronograma de implementación interinstitucional y 2021 por los efectos producidos por el Covid 19 y en consecuencia la afectación en la prestación de los servicios, así como el impacto en los ingresos por lo que se pospone al 2022. Sin embargo, Correos de Costa Rica comunica mediante oficio GC-D-I+D+I-52-2021 que deberá realizar una pausa en el desarrollo del proyecto de acuerdo con la ejecución presupuestaria del 2022, solicitando en el presupuesto extraordinario los costos referentes a este desarrollo.

Lo anterior como resultado de la situación actual de la pandemia, Correos de Costa Rica indica que ha enfrentado una disminución de los ingresos, por lo que se ve en la obligación de optimizar y priorizar los gastos e inversiones de la empresa, esto debido al impacto en los cierres en destinos, afectando las mercancías tanto de salida como entrada a nuestro territorio nacional lo que finalmente se traduce en decrecimiento en los ingresos que se ha mantenido durante el presente año.



Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones

Zapote, 200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA, Apartado Postal: 5589.1000
Tel. 2539-2270 / Fax: 2257-8765

1 de 2



Por lo que la fecha de iniciación se indicará una vez se cuente con dicha aprobación, en cuanto al cronograma será actualizado de acuerdo con la asignación presupuestaria y el cumplimiento de la meta estará relacionada a la implementación del servicio. Por lo que durante el 2022 no se contarán con ingresos de este servicio como se había indicado. En consecuencia, de lo indicado por Correos de Costa Rica, no se incorpora el plan de acción correspondiente a este indicador.

No omitimos manifestarle que el trabajo se realizó con los insumos presentados por los responsables a cargo de las Intervenciones Estratégicas conforme a los lineamientos establecidos y el manual de inclusión para el registro en Delphos.

Atentamente,

Dr.-Ing. Paola Vega Castillo
Ministra de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones
DESPACHO MINISTERIAL

C: Sra. Florita Azofeifa Monge, Área Evaluación y Seguimiento, MIDEPLAN.
Sra. Karol Barboza Calvo, Unidad Análisis Sectorial, MIDEPLAN.
Sr. Luis Ramírez Zúñiga, Análisis Sectorial, MIDEPLAN.
Sra. Ana Lorena Morales Barboza, Analista Unidad de Seguimiento, MIDEPLAN.
Sr. Federico Torres Carballo, Viceministerio de Ciencia y Tecnología, MICITT.
Sr. Teodoro Willink Castro, Viceministro de Telecomunicaciones, MICITT.
Sra. Antonette Williams Barnett, Secretaria de Planificación Institucional y Sectorial, MICITT.
Sr. Diego Vargas Pérez, Unidad de Planificación Sectorial, MICITT.
Archivo

